

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 890.

Seccion editorial.

INTERESES MUNICIPALES.

Por consecuencia de la circular dirigida por la Comision permanente de la Diputacion en 22 de Agosto á los Ayuntamientos que resultan adeudando á los fondos provinciales, formóse expediente por el de esta capital, y en la sesion del jueves último se dió cuenta del informe de la Presidencia con la comision especial nombrada para auxiliara, informe cuyo extracto es como sigue:

Las disposiciones 1.ª á 8.ª de la circular de 22 de Agosto previniendo á los Ayuntamientos la formacion de un expediente para justificacion de varios extremos, referentes al repartimiento y recaudacion de la cuota que les está señalada para contingente provincial, no afectan al Ayuntamiento de Lugo por cuanto este no forma repartimiento para satisfacer dicha cuota; no tiene listas cobratorias ni recaudadores; ni ha podido por tanto entorpecer la cobranza con disposiciones ni menos negar los auxilios que se le hubiesen pedido para efectuar la recaudacion.

Seria, pues, inútil la formacion del expediente que en la circular de la Comision provincial se recomienda, y lo único que hay que depurar —y así se hubiese hecho si la Comision se dirigiese al Ayuntamiento de otra manera que por medio de una circular á todos los de la provincia—es, si conforme á la circular de 19 de Marzo del corriente año, es contra el Ayuntamiento actual contra quien ha de dirigirse el apremio la Excm. Diputacion, ó si el Alcalde ha de dirigirlo contra las Corporaciones anteriores porque estas fuesen responsables del débito que resulta.

En el estado que acompaña á la ya citada circular (*Boletín oficial* de 28 de Agosto) aparece el Ayuntamiento de Lugo figurando con un débito de 51.283 pesetas 70 céntimos, no siendo esta la cantidad que adeuda; pues las 11.728,90 que se le cargan por 69-70 están ya satisfechas, según resulta en la seccion de Contabilidad de la Corporacion, sobre cuyo particular se ha instruido expediente, á iniciativa de la Alcaldia, en 11 de Octubre de 1876, recordado á la Diputacion varias veces: y la misma Diputacion, según informe de su Contaduría de que se dió cuenta en sesion de 6 de Noviembre de 1877, casi ha reconocido que tal débito no existe.

Descontada la cantidad de once mil setecientos veintiocho pesetas noventa céntimos, adeuda el Municipio de Lugo á los fondos provinciales 37.454,25 pesetas, pues si bien resultan 39.554,80 debe la Diputacion al Ayuntamiento 2.100,55.

Aquí diremos—por nuestra cuenta—que es bastante extraño que en documentos públicos oficiales se consignen datos tan inexactos como es

el débito de 11.728,90 pesetas con que figura el Ayuntamiento de Lugo, teniendo satisfecha esa cantidad.

Las cuestiones de contabilidad son de una índole tal que no admiten dudas ni equivocaciones, y menos si estas son de la trascendencia de la que pone de relieve el informe leído en la última sesion del Municipio.

Sigamos dando cuenta del informe.

Desde 1.º de Marzo de 1877 se pagó á la Diputacion provincial.

Por cuenta del año 1877-78..	33.562,46
Id. id. 1878-79..	33.562,46
Id. id. 1876-77..	2.211,75
Id. id. id.	3.107,44
Id. id. 1874-75..	2.500,00
Id. id. 1875-76..	5.000,00

Resulta que desde Marzo de 1877 se ha entregado á la Diputacion provincial la importante cantidad de . . . 79.944,11

En los presupuestos anteriores se consignaron las cantidades necesarias para satisfacer debidamente las cuotas del contingente provincial; pero como aquellos se forman por el cálculo de los ingresos que se presume ha de haber durante el ejercicio económico, no han correspondido los de algunos años al cálculo en que estaban basados, cerrándose con déficit, siendo esta la causa de que no se hayan satisfecho á los fondos provinciales las cantidades porque el Ayuntamiento de Lugo aparece en descubierto.

El estado de la Hacienda municipal no permite satisfacer los atrasos; por lo cual el Ayuntamiento debe solicitar de la Diputacion provincial plazos para satisfacer dichos atrasos á medida que sus recursos se lo permitan, como lo aconseja el Gobierno á las Corporaciones provinciales.

No dudamos que la Diputacion accederá á la solicitud del Municipio, ya porque este tiene derecho á entablar tal peticion, ya tambien porque demostrado está por las cifras insertas que la actual Corporacion municipal ha desplegado actividad y celo extraordinarios en solventar sus débitos con la Caja provincial, haciendo considerables esfuerzos para entregar desde Marzo de 1877 *sesenta y nueve mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas*.

El vecindario no puede menos de estar satisfecho de la administracion municipal á cuyo frente se halla uno de sus más dignos y honrados vecinos.

La conducta del Municipio actual hasta el presente, es garantía de que no perdonará medio de saldar todas sus cuentas atrasadas para entrar en un periodo de normalidad y desahogo; y esto tendrá en cuenta la Diputacion al resolver la peticion del Ayuntamiento, al cual asisten fundamentos poderosos y legales.

Seccion local.

La suscripcion iniciada á favor de la Casa de Beneficencia en Julio último se elevó á la cantidad de

1.823 reales 12 céntimos, incluidos algunos donativos hechos por una sola vez.

Consignamos con el mayor gusto este dato, el cual revela una vez más la nobleza de sentimientos que distingue á los habitantes de esta ciudad, y que no en vano se acude á ellos cuando las circunstancias lo exigen.

Actualmente la suscripcion para dicho Asilo excede de mil reales mensuales, cuya cantidad contribuirá á no dudarle á que se hagan en dicho establecimiento las mejoras que reclama y que no se harán esperar, atendido el buen régimen administrativo que en él se observa.

Tal resultado, pues, es para nosotros tanto más satisfactorio cuanto que de él esperamos algun resultado favorable para el arreglo del Teatro, toda vez que hasta ahora no se destinó ninguna cantidad á su reparacion, siendo esto tan necesario y urgente que sinó se hace, en breve tendrá que procederse á su clausura, como sucedió en época no lejana, lo cual redundará como es consiguiente en perjuicio de los mismos intereses de la Casa-asilo.

Esperamos en su vista que la Comision de Beneficencia tendrá en consideracion estas indicaciones, hijas tan solo del buen deseo que nos anima en pró de la localidad.

En la sesion celebrada el jueves último por el Ayuntamiento de esta capital se leyó y fué aprobada la minuta de la exposicion que ha de elevarse al señor ministro de Hacienda pidiendo la libre introduccion de los trigos extranjeros, ó al menos la rebaja de los derechos.

Por indicacion del Sr. Rodriguez Perez se dirigirá dicha exposicion al señor Presidente del Consejo de Ministros acompañada de atenta comunicacion.

Aplaudimos que la Corporacion municipal haya llevado á debido efecto un acuerdo tomado hace ya tiempo y cuya urgencia acrecia por momentos. No esperábamos otra cosa del patriotismo de nuestro Ayuntamiento.

Habia este acordado que durante los meses de Mayo y Junio últimos, rigiesen derechos módicos para la introduccion en la ciudad de cereales y harinas, y en vista de que aún no desaparecieron las causas que aconsejaron tan prudente determinacion, el señor Alcalde dispuso en 1.º de Julio que continuase dicha rebaja. En la indicada sesion sometió el Presidente tal acuerdo á la aprobacion del Ayuntamiento que la otorgó por unanimidad determinando que continúen los derechos módicos, interin subsistan las causas de la crisis.

Otro de los acuerdos adoptados el jueves, á consecuencia de una comunicacion de la Junta directiva del *Orfeon lucense*, fué el de la construccion de un escaparate para colocar el estandarte que aquella sociedad coral ganó en el certamen

de Ferrol y que por carecer de local apropiado envió al Ayuntamiento, suplicándole se sirva colocarlo en uno de sus salones. Tambien se acordó pedir á la Junta directiva de dicha sociedad una lista de los individuos de ella que tomaron parte en el certamen para que consten sus nombres en una acta especial que ha de unirse al diploma.

Sobre la cuestion del gas, tan interesante para nuestra poblacion, y que corre igual suerte aquí que en Ferrol por ser una misma la empresa que ha contraído ambos compromisos, dice nuestro compañero *El Correo Gallego*:

«*Gasómetro*.—Mr. Bolland dice que si la opinion dice que no.

Mr. Scott... no se atreve á dar grandes seguridades; el Ayuntamiento no puede hacer más que esperar.

El tiempo pasa; entre unas y otras cosas; y la primera piedra del gasómetro no se pone.

Y sin embargo, conviene á los intereses del pueblo, no dejar el asunto de la mano. Según la escritura de contrata firmada por Mr. Bolland y el Ayuntamiento, éste no puede obligarle á comenzar las obras en un plazo determinado; pero el Sr. Alcalde podría manifestar á Mr. Bolland la necesidad de que resuelva en breve término la cuestion pendiente.

El Sr. Alcalde y el Ayuntamiento saben que cuando se hizo la escritura de contrata con Mr. Bolland para la instalacion del alumbrado de gas en Ferrol, otra casa, española, hacia proposiciones con igual objeto. Esta casa, no há desistido aún de sus proyectos y sigue ávidamente la marcha del asunto.

Y bien pudiera suceder que Ferrol se quedara sin gas.

Peró convenimos en que hoy nada puede hacerse.

Mañana... tal vez pudiera hacerse algo en pró de la realizacion de ese tan acariciado deseo.»

Nos parece que se puede echar tierra al asunto.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Mateo.

Item de mañana.—San Mauricio.

Efeméride.—(1722).—Auto de fé en Santiago.

Ferro-carriles del Noroeste.

Seccion de Lugo á la Coruña.

PRECIO DE LOS BILLETES.

ESTACIONES.	1.º		2.º		3.º	
	Pts	Cts	Pts	Cts	Pts	Cts
Lugo á Rabade..	2	»	1	50	0	90
Idem » Basmonde..	3	50	2	50	1	60
Idem » Parga..	4	40	3	30	2	»
Idem » Guitiriz..	5	25	3	95	2	40
Idem » Teijeiro..	7	»	5	25	3	15
Idem » Curtis..	8	25	6	20	3	75
Idem » Cesuras..	9	75	7	35	4	40
Idem » S. Pedro de Oza..	10	50	7	90	4	75
Idem » Betanzos..	11	65	8	75	5	25
Idem » Cambre..	13	25	9	95	6	»
Idem » Burgo..	13	65	10	25	6	15
Idem » Coruña..	14	40	10	80	6	50

HORAS DE SALIDA.

El tren-correo sale á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á la Coruña á las 6 21.

El mixto sale á las 7 5 mañana y llega á la Coruña á las 12 11 mañana.

De la Coruña sale el correo á las 8 de la mañana y el mixto á las 1'55 tarde.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de Correos por insuficiente franqueo, en la primera quincena del presente mes:

- «Don Manuel Canto y Alonso, Madrid.
- » Miguel Rey, id.
- » Manuela Álvarez, id.
- » Ramona Garcia, id.
- » Encarnacion Arenzana, Logroño.
- » Pedro Otero Lopez, Oñate.
- » Manuel Cortón Tella, San Ciprian.
- » Pedro Gomez, Coruña.
- » Coronel de Marina, Ferrol.
- » Josefa Fernandez, Vivero.
- » Francisco Fernandez, id.
- » Manuel Neira, Valle de Oro.
- » Manuel Rodríguez, Lugo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni pargantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas vientos, amargor de boca, acedias, pituitos náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

«Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Rodríguez Cortés, Lugo: botica Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Ungüento Holloway.—Diarrea, Disenteria.—Las medicinas á que comunmete se acude para la curacion de estas enfermedades fallan con tanta frecuencia que conviene que toda persona afligida de ellas sepa que el Ungüento Holloway bien frotado en el abdomen dos ó tres veces al día y la aplicacion, en el interin, de cataplasmas calientes formadas de salvado, dan un alivio inmediato, refrigeran gradualmente los intestinos irritables y mitigan increíblemente los dolores. Este sistema de tratamiento es aplicable á la diarrea, la disenteria y el cólera morbo bajo todos sus aspectos, y con un poco de atencion, el paciente que lo adopte obtendrá siempre buen éxito. Una dieta farinácea, la leche y el agua de cebada deberán constituir el sustento del enfermo mientras continúe la dolencia, escluyéndose completamente los alimentos sólidos que los intestinos son incapaces de asimilar.—26.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 10'20 p.—Recibido á las 2' m.

La Gaceta publica un decreto nombrando obispo de Urgel á don Salvador Casañas.

Confirmase la dimision del general Letona del cargo de Director de caballeria, por más que se cree que la retirará.

Los demócratas españoles han celebrado un banquete en Dax.

Imp. del DIARIO, Armaña 2.

+

Los hermanos, abuela, tíos y demás parientes DE LA SEÑORITA DONA BENIGNA NOVOA Y MOURE, dan gracias á todas las personas que se han dignado acompañar su cadáver al cementerio y asistir á la funcion de entierro celebrada por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS.

ENSEÑANZA DOMESTICA.

CLASES DE LATIN Y MATEMATICAS. preparacion para el ingreso en segunda enseñanza.

DE D. VICTOR CASTRO,

Calle de San Pedro—11—2.º

En 1.º de Octubre próximo se dará principio á dichas clases, no admitiéndose más de doce alumnos en cada una, para poder atenderlos individualmente.

CUELLOS DE HILO PARA HOMERES.

Procedentes de una adjudicacion del Juzgado se venden en la fábrica de Gaseosas á 3, 5, 9 y 12 rs. docena.

LITOGRAFIA

DE M. ROEL,

Real, 26.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letrados de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo grueso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso; Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Vigo, Fernandez Varela, Ferrol, Galan. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—18

Elegancia y BUEN GUSTO.

SOMBRERERIA

Economía y PERFECCION.

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fando del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estacion.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia.

AGENCIA PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

La acreditada Agencia de D. Domingo Lopez Varela sita en la plaza de San Fernando número 1.º, frente al cuartel, continúa proporcionando el ingreso de sustitutos en el Ejército, y admite al efecto licenciados absolutos con destino á Ultramar y de reserva para cambio de situacion, á quienes despues de comprometidos se les harán algunos anticipos previa fianza.

El puntual cumplimiento que ha observado en los compromisos adquiridos hasta la fecha, será el mismo que observará con todos aquellos que á lo sucesivo se dirijan á dicha Agencia.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informaran en esta, Comercio de Antonio Mendez.

RELOJES DE TODAS CLASES GARANTIZADOS.

RELOJERIA DE CANOURA E HIJOS

BATITALES, 26, LUGO. RUA-NUOVA, 9, CORUNA.

BRANDRETH.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES

Estas pildoras tienen la propiedad de que purifican y limpian el interior del cuerpo humano con la misma facilidad que el agua la parte exterior, y su uso es el mejor medio para curar todas las enfermedades, puesto que estas siempre derivan de la sangre y el estómago, y consiguiendo que la primera sea pura y el segundo esté limpio, fácilmente se recobra una robusta salud.

Las pildoras del Dr. Brandreth, compuestas con productos puramente vegetales, son un excelente remedio para prevenir y evitar las numerosas enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano, y su uso ha restablecido en muchos casos naturalezas contra las cuales habian sido inútiles todos los medios de que dispone la ciencia. Su uso es tambien muy recomendado para las criaturas que á veces sin saber lo que hacen comen yerbas y productos venenosos que despues de una grave enfermedad les causa la muerte: pues bien: las pildoras de Brandreth, desarrollando sus efectos segun la gravedad del mal, hacen restituir estos productos y purificando la sangre logran que el enfermo recobre una sana y robusta salud.

Depósito principal: B. Brandreth, Nueva York.

Mis únicos agentes en toda España Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, núm. 20, Barcelona.—Almacen de drogas.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del Reino.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valla loid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2 9, 10 y 12 reales libra.

Hay estados para la estadística de fincas rústicas.

Año IV.

Sumario:

Soy antiesclavista porque soy cristiano; Víctor Castro. — Los coros entre los antiguos; R. H. — El racimo de uvas, Emilia Pardo Bazan. — Tras de tempos; Aureliano J. Pereira. — A Fortuni; Salvador Golpe. — El voto de Santiago; XX. — Noticias bibliográficas; A. — Miscelánea.

«Soy antiesclavista porque soy cristiano.» (M. Campos)

¡Sublimes palabras! Ellas son el compendio de todo un poema y la síntesis de aquella sangrienta tragedia que principió en Belén y cuyo epílogo terminó en el Gólgota: «Cristiano y esclavista! ¡Qué horror! ¡La cruz de un redentor y el látigo de un negrero! ¡Criminal profanación! ¡España católica y oprime á los esclavos! ¡Qué infamia!»

Seamos antiesclavistas, porque somos cristianos.

Jesús murió esclavo, para hacer del esclavo un hombre, y el hombre vive para esclavizar al hombre. ¿Y somos la imagen de Dios? ¡Blasfemia horrible! El negrero es vil engendro del averno. Porque el negrero no tiene fé, ni conciencia, ni dignidad, ni sentimiento: no es hombre: es el tigre con piel humana; es el anticristo de sus semejantes; es la negación de la humanidad.

La cruz es el signo de la regeneración. Ante su sacrosanta imagen las razas se confunden, y sus brazos ensangrentados nivelaron la humanidad. Su benéfica sombra cobija al persa y al escita, al blanco y al negro, al amo y al siervo. El fuego de la sangre del Dios mártir fundió la oxidada cadena del esclavo y estrechó el nudo de la fraternidad.

Seamos, pues, antiesclavistas, porque somos cristianos.

Os dirá el abyecto vivandero: el esclavo es mi propiedad, respetadla.

¡Un hombre propiedad de otro que parece hombre! Digno lenguaje de envilecidos seres!

La imagen de Dios no puede ser una vil mercancia. La divinidad lo condena; la ley natural lo prohíbe; la religión lo maldice.

Indemnizarme, contestará el negrero. Jamás. Indemnizar es reconocer la propiedad y el hombre honrado no es capaz de semejante infamia. ¿Es por ventura el negro una bestia de carga? Y, ¿quién indemniza al negro de tanto crimen? ¿Quién le indemniza de tan crueles castigos, de tantas lágrimas, de tanta humillación?

¿Vivia feliz en el desierto y sin piedad le arrebatateis á sus hijos queridos.

¿Quién le indemniza de tan amargo sufrimiento? ¿Desde cuándo se concede indemnización al verdugo, por arrancar de sus manos una víctima inocente? ¿Desde cuándo se indemniza al ladrón por sus rapiñas?

Emudeced para siempre, vilés negreiros. El reloj de la justicia marcó la hora de la reñencion. La ley pronto lavará la negra mancha de la esclavitud y vosotros jamás podreis borrar de vuestra frente la indeleble marca de la infamia. El crimen de lesa humanidad os seguirá más allá del sepulcro, sobre cuya losa eran no las lágrimas de un ser querido, sino las maldiciones de seres aborrecidos.

Aun tiene la esclavitud sus panegiristas: no son cristianos. Y si lo afirman, mienten, como menta el fariseo.

Aun cobrarán bríos para defender tan infamante tráfico. ¡No importa! Es el último esfuerzo del moribundo.

La esclavitud es un crimen. Y más que un crimen, un reto.

Al mismo Dios, que en el Gólgota Dió por el hombre su aliento.

Es un borron que ennegreca.

La historia de todo un pueblo,

Marca, que lleva en su frente

El esclavista negrero.

Sombra que empaña y afea el cielo De España el hermoso; cielo

(EL NEGRERO, zarzuela inédita del autor que suscribe.)

VICTOR CASTRO.

LOS COROS ENTRE LOS ANTIGUOS.

No eran solamente los actores de profesión los que en Atenas ejecutaban una tragedia de Sófocles ó una comedia de Aristófanes. Derivadas de los antiguos coros cíclicos y de los misterios, la comedia y la tragedia eran un deber religioso y nacional, á cuyo cumplimiento concurrían el celo y la piedad ferviente de los ciudadanos.

Al acercarse el tiempo de las fiestas Panateneas, Dionisiacas y otras en que, como en estas, tenían lugar las representaciones escénicas, de cada tribu de la ciudad, y de entre los ciudadanos más ricos y principales de ella, se elegía un director de coros, á cuyo cargo estaba la formación de un coro, bien fuese cómico ó trágico, en su tribu respectiva, poniéndolo después á disposición de un poeta, quien por este medio adquiría el derecho de asistencia. Debía también el director satisfacer los gastos de los trajes y atender á la instrucción del coro.

Los ciudadanos gustaban mucho de tomar parte en los coros, y llenaban alegres y complacidos esta obligación civil y religiosa, á la cual iban unidas muchas exenciones y privilegios, porque los coristas no hacían servicio militar, y sus personas eran inviolables mientras tenían el carácter de tales. Jenofonte nos habla de los ricos que se arruinaron por las cuantiosas sumas invertidas en los coros y en el servicio marítimo, cuando el pueblo pedía dinero por correr, por bogar en las galeras, resultando el triple placer de divertirse, enriquecerse, y de empobrecer al rico.

Los atenienses no admitían á los extranjeros en los coros, y llevaron tan al extremo esta prohibición, que se promulgó una ley especial que imponía 1.000 dracmas de multa á cualquiera contraventor. Demades, que quiso presentar en el teatro una comedia de cien bailarines extranjeros, llevó consigo la suma necesaria para pagar la multa. Era también excluidas las personas infames y los esclavos, como nos lo dice Jenofonte. Sin embargo, leamos en Plutarco que Nicías, siendo director de un coro trágico, hizo que un esclavo de una figura interesante y de belleza nada común, atravesase el escenario, vestido con el traje de Baco. Los espectadores, al verle, le aplaudieron por largo rato, hasta que Nicías, levantándose de su asiento y dirigiéndose al público, dijo: que se creía reo de impiedad si conservara en la esclavitud á un hombre que el voto unánime del pueblo acababa de consagrar como un dios; y en seguida le dió la libertad.

Pero este suceso aislado, en nada contradice la asercion de Jenofonte. Desde luego no se dice expresamente que el esclavo formase parte del coro; y lo mas que puede deducirse del hecho es que el rigor de la observancia de las leyes sobre el particular empezaba á suavizarse, y por consiguiente, á decaer su antigua inflexibilidad. Tenemos una prueba de ello en Aristóteles; el cual en su Problemas habla del concurso exclusivo de personas libres á los coros como una costumbre que se habia perdido.

Es cuestion que ha procurado dilucidarse con cuanta claridad pueden prestar las investigaciones arqueológicas, y pa-

ra cuya decisión se han deducido pruebas de todas clases, la de si las mujeres salían á cantar en los coros escénicos: nos parece que debe suspenderse el juicio y no inclinarse de pronto á la negativa, apoyándose en la tan sabida parte de la historia del teatro griego de que las mujeres no representaban en los papeles correspondientes á su sexo, sino que eran desempeñados por hombres, siempre que habia necesidad. Mas excluye rotundamente á las mujeres del teatro; pero de ningún modo de los coros; esto es, de las danzas religiosas acompañadas del canto y de la orquesta. Acompañadas instituidas en Grecia, en honor de Baco, eran no sólo nacionales, sino que, por su índole especial, debían concurrir á ella todos los sexos, todas las edades sin excepciones por ningún concepto, para que el desorden fuese más incentivo y la disolución nada echase de ménos.

Y no se traiga como argumento incontestable en contra, la clausura en que vivían las mujeres griegas; porque el culto de Baco y las fiestas que se le dedicaban, tenían, además del objeto religioso, otro objeto civil, que vemos hermanado en otras ocasiones bien distintas en el sistema general de gobierno de las más célebres repúblicas de la Grecia. Era este último objeto el de esparcimiento del ánimo, el de los gozes sensuales y la expansión concedida, siquiera una vez al año, hasta á los esclavos.

Por otra parte, la naturaleza misma de los honores que se tributaban á Baco rechazaba hasta la idea de la concepción en contra de las mujeres; y el alboroto y estruendo que anunciaba la solemnidad, y lo material y tumultuoso del culto, no permiten aquella excepción, mayormente cuando aquí no habia ningún misterio en que solo pudiesen tomar parte los hombres.

Dicese, por último, que las mujeres no asistían, ni aun como simples espectadoras, á las funciones del teatro. Responderemos con hechos á esta objecion, para que no tenga cabida la duda, después que hayamos expuesto nuestro parecer sobre este punto. Prescindiendo de las danzas, en las que las jóvenes de la Laconia iban desnudas, consta que en las fiestas Panateneas ocupaban un lugar las canesforas; y en los coros cíclicos y ditirámicos eran las mujeres las que contribuían poderosa y exclusivamente á darles animacion y amenidad. Además los himnos que de su nombre se llamaron, y son conocidos todavía con el de Partenios; los famosos certámenes poéticos en que solo las vírgenes se disputaban el premio de la oda ó de la elegía, y, finalmente, cuando se sabe con certeza que las mujeres, en la procesion ceremonial que desde Atenas se dirigía á Eleusi, iban en carros descubiertos y volvían con los pies desnudos, no puede creerse en manera alguna que fuesen excluidas de los coros y de las danzas sagradas que la piedad de sus hermanos y de sus esposos ofrecían en honor de Baco.

A cuanto hemos aducido hasta aquí, podemos añadir las probabilidades que resultan de la buena inteligencia de ciertos pasajes, poco meditados hasta hoy, pero que dan mucha luz para el completo esclarecimiento de la cuestion presente.

Aristófanes, en su comedia titulada Las Ranas, tiene un coro de iniciados que no carece de gracia y de gusto si ha de ser cantado por mujeres; al contrario, si han de cantarlo hombres, no hay cosa más desgraciada ni de peor efecto.

«Baco, dice, amigo de las danzas; ven conmigo! A tí te debemos el llevar el borcegui abierto y estos ligeros trajes que excitan la risa, y cuyo modesto desaliño nos permite bailar con más libertad. ¡Baco, amigo de la danza, ven conmigo!»

«Ahora mismo, tu indiscreta mirada ha visto á una joven de esmerada hermosura que estaba jugando con sus compañeras. ¡Baco, amigo de la danza, ven conmigo!»

Todavía podemos citar otro texto del mismo poeta que corrobora nuestra opinion. En la comedia Las thesmophorias, además del coro de mujeres que da nombre á la pieza, introduce otro segundo,

el género trágico ensayado y dirigido, segun es probable, por el poeta Agaton. Las primeras palabras que Agaton dirige á las coristas, dicen así: «jóvenes doncellas, tomad la antorcha consagrada á las divinidades infernales, y unid las danzas á los gritos de alegría»

Es de advertir que el coro no está todavía en escena y que su director no llama á las coristas jóvenes doncellas, por una necesidad de la situación. Agaton se dirige á un coro que se ensaya y se adiestra, á un conjunto de personas, á las cuales está ensayando el papel que han de desempeñar. Parece, pues, que las jóvenes doncellas determinan inudablemente el sexo á que pertenecen los discípulos.

El comentador de Aristófanes, queriendo darnos á conocer el orden que se observaba en la composicion de los coros cómicos, refiere que cuando el coro constaba de hombres y mujeres, debia haber 13 de aquellos y 11 de estas, de la misma manera que cuando formaban el coro mujeres y niños, debían ser 13 las mujeres y 11 los niños. Esta notable disposicion proporcional naceria á lo que puede conjeturarse, de que al director le seria más difícil reunir un número suficiente de mujeres; y sobre todo de niños, que de hombres hechos. Pero no se crea que esta dificultad proviniese de escasez, sino de la repugnancia de los padres á que sus hijos se instruyeran en el canto y en el baile lejos de su vista; repugnancia tan natural que el prestigio de la religion no pndo destruir.

R. H. SETIEMBRE

EL RACIMO DE UVAS.

El oscuro racimo, pendiente del tallo nudoso, quiere en vano ocultar su dulzura bajo el verde toldo.

Gorriones parleros y avispas y tabanos roncós de sus granos de púrpura beben el zumo de oro.

¡Oh feliz, si á las aves del cielo cediese tan solo aquel néctar suave, encerrado en túrgido globo!

Mas vendrán los patanes y mozas y en lagares hondos, con los pies forzándole á que suelte sus jugos á chorro.

Y más tarde entre paz y silencio y en el negro fondo del tonel, será el muerto racimo licor generoso.

EMILIA PARDO BAZAN.

TRAS DE TEMPOS.

Rouldólle á porta cén noites, votóulle un cento de copras, fixolle mil garatuxas, y a condanadina... xorda.

Era unha tarde de vrag, estaba o rapaz n'a choupa, deitado ó pé d'o carballo fuxindo d'o sol que tosta. Pouco á pouco, adormeceu, pensando sempre n'a rosa que pr'outros tiña cheirume e pr'él as espiñas solas.

Pasou preto d'o balado a desaborida moza: viu ó rapaz que dormía sin coidado, á perna solta, brincou d'a parede enriba, a man votou á unha pola arrincou unha varina e brincou dentro d'a choupa. Foise por tras d'o carballo engordino dando á volta, e co'a punta d'a vara n'a orella fixolle cóxegas.

A primeira vez... quietino: á segunda, cal si mosca lle fuxicase as orellas, déuse un lapo... Ela desfontada sentiu un escarballeo.

que ll'andaba pol'a gorxa;
abriu aquela boquiña
que sorindo daba gorria,
ensinou n'unha risada
hastra mais alo d'as moas,
e fuxiu por ali adiante
com'unha anduriña louca.

Irgueuse él: mirou quen era;
chaqueta tirou e zocas;
levecheme Pepe, dixo;
votou tras d'ela... e pillouna.
Quixo fuxir a rapaza,
e sacudiuse con forza.
Como estaba escurridizo,
esbarou... ¡ay miña pomba!
El, como a tiña colleita,
non soutou... y' é crara á conta,
tamen esbarou, y os dous
caeron n'unha revolta.

Desde d'aquela o rapaz...
nin garatuxas, nin copras,
Y'ela non lle rolda a casa...
ou por medo, ou por vergonza.

A. J. PEREIRA.

(Ilustración Gallega y Asturiana).

¡A FORTUNY.

Chi mi darà la voce é le parole.
Convenienti à si nobil soggetto?
Chi l'alc al verso prestarà ch'è vole
Tanto ch'arrivi all'alto mio concetto.

Ariosto.—Ort. fur. c. III.

Dáme, pintor, de tu inmortal paleta
El puro azul, color de lo infinito
Como tu génio; luego necesito
Rayo de luz que la ilusión completa.
En medio de esa luz pinto al atleta
Que del cielo, con ánimo inaudito,
Robó el fuego creador...; ya está des-
¡Su frente en Dios, su planta en el planeta!
Ante él, el mundo pintaré en seguida
Que de verde laurel inmarcesible
Una guirnalda teje á su memoria...
Más ¿quién podrá en la inmensidad
(perdida)
Tu fama describir?—Solo posible
Sería á tu pincel pintar tu gloria!

SALVADOR GOLPE.

EL VOTO DE SANTIAGO.

Entre los fraudes piadosos deben ocupar un lugar distinguido las excavaciones hechas en la Alcazaba ó fortaleza antigua de los moros de Granada. Sabios competentes se decidieron por la falsedad de los monumentos que se iban encontrando, siendo los impostores principales D. Juan Flores, prebendado de aquella santa iglesia; el padre Echavarría, clérigo menor, y D. Cristóbal Medina Condi, canónigo de Málaga.

Habia á la sazón en España largas disputas sobre no pagar á la iglesia de Santiago de Galicia cierto tributo que se exigía á los labradores por razon de un voto que, en reconocimiento de la victoria conseguida contra los moros en la batalla de Clavijo, y atribuida al santo Apóstol, supone se hizo en tiempo del rey Ramiro I, y que éste confirmó con un privilegio.

Introdujeron en ella lápidas, inscripciones y otras piezas alusivas al voto; y para cohesionar la trama mezclaron monumentos de toda especie, sagrados y profanos, y los presentaban donde se hablaba de la referida aparición del Apóstol.

Exterdian todo esto al misterio pío de la Inmaculada Concepcion, que para darle una antigüedad desconocida en la Iglesia acudían á Concilios ignorados, etcétera.

Sacaron tambien varios esqueletos y huesos, que decían ser reliquias de San Patricio, obispo, del presbítero Pedro y de otros santos mártires.

Los mismos trabajadores introducían huesos de animales, que vendían á buen precio á la gente sencilla.

No presentándose en su apoyo sino un viejo pergamino, que dicen los canónigos ser una copia, tachada ya de tener enmiendas, hechas para salvar los anacronismos que se le notaron. El duque de Arcos, grande de España, presentó al rey Carlos III un memorial en 1779, pidiendo se exonerase á los pueblos de su señorío, de aquella contribucion; atacando el documento simple con que se escudaban los canónigos y aun el prodigio en que se funda de la aparición del santo Apóstol en dicha batalla. Tales son sus pruebas y razones, que desconcertaron y atribularon á los canónigos. Entonces el referido Flores y compa-

ñeros hallaron inagotables recursos en la mina de la Alcazaba para satisfacer sus caprichos y vanidad.

Ya los muy devotos veían por las noches resplandores y procesiones fantásticas en la mina, y los falsarios forjaron además una copia del disputado privilegio, que introdujeron furtivamente en el archivo de un escribano de aquella ciudad, dando al pergamino un color que imitase á los antiguos. Fingieron una carta en árabe de un supuesto Mahomet Benzay, quien decía en ella haber presenciado la batalla de Clavijo y haber visto al Santo Apóstol, y que por eso habia apostatado de su religion etc.

Uno de los cómplices de este engaño, Lorenzo Marin, delató toda esta maniobra, y el rey de España mandó hacer exactas averiguaciones, que dieron por resultado que los reos Flores y Echevarría confesaran la verdad, disculpándose con que creían que todo cedería en honor de la nacion y del Santo Apóstol.

El canónigo de Santiago de Galicia don Ignacio Pazo, que estaba al frente de este negocio, en Granada, daba el dinero que era necesario.

Cuanto aquí extractamos, puede verse con más extension en la causa impresa en Madrid en 1871, en casa de Ibarra. Pbblicamos esto para que se vea adonde conduce al hombre el fanatismo religioso y el vil deseo de sacar dinero de la religion misma, tomándola como un destino cualquiera.—XX.

(Gaceta Universal.)

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ninguna mision más grata para el poeta que cantar las glorias de la patria amada y hacer que su recuerdo no se extinga en el corazon de los hijos amantes; y más grata aún para el trovador gallego en cuyo natal suelo ha anidado desde largo tiempo el olvido.

Semejantes á las vírgenes del Evangelio, los poetas de la antigua Suevia deben consagrar su esfuerzo á mantener siempre vivo en todos los pechos el amor á las tradiciones del pais, que encierran nuestra brillante historia y constituyen el hermoso blason de esta vieja tierra gallega, tan fecunda en hijos ilustres, héroes de grandes hazañas, como en inspirados cantores, ansiosos de perpetuarlas.

Juzgan muchos vanas y por completo estériles las obras de los poetas, desconociendo que la poesia ha sido siempre factor importante de la historia de los pueblos no solo por su significacion literaria, sino por su influencia en el progresivo desarrollo de las sociedades y la gran parte que ha tenido en su regeneracion.

Casi extinguido el recuerdo de un glorioso pasado, que alientos debiera infundirnos para la conquista del porvenir, la voz del poeta que evoca entre nosotros toda una vida de lucha y de victorias, enciende ó aviva el amor á la patria y el ansia de trabajar por su progreso; sacudiendo la mortal ligadura de una criminal apatía.

A esta honrada obra contribuyó el Sr. Novo y Garcia—autor de varios romances—eligiendo entre los temas que á su inspiracion ofrecia el programa de los juegos florales del Ferrol, los que significaban amor á Galicia.

La *Infanzona de Mesia* y *La Protexta de Pedro Padron* con dos hermosos y sentidos romances, en los cuales se cantan tradiciones gallegas, premiados con *rosa natural* y *banda* el primero y con *rosa de oro* el segundo, en el certámen recientemente celebrado en la ciudad departamental.

No nos han sorprendido los triunfos alcanzados por nuestro compañero, porque quien como éles verdadero poeta y profesa á la patria tan entrañable amor, no puede dejar de alcanzar lauros cuando á su lira pide sonos para ensalzar las excelencias del objeto amado.

El Sr. Novo y Garcia, repetimos, es un inspirado poeta, uno de los más inspirados con que Galicia cuenta, y tambien uno de los hijos que le profesan una adoracion sin límites. Por eso en cuantas lides del *gay saber* tomó parte el cantor gallego, eligió siempre como motivos para su inspiracion temas patrióticos en que pudiese realizar con sus poderosas dotes las glorias de su pais, conducta generosa que merece el aplauso de todos los amantes de esta region.

Las composiciones premiadas en Ferrol, al mismo tiempo que ponen de relieve los sentimientos de su autor, acreditanle de fecundo é inspirado y añaden

un timbre más á su reputacion literaria que está hace tiempo á gran altura.

Por sus triunfos le felicitamos, excitándole á que continúe consagrando á Galicia, nuestra madre comun, los esfuerzos de su inteligencia; que harto necesitada está aquella infeliz del esfuerzo de todos sus hijos.

Hemos recibido un folleto que contiene las conferencias sobre la filoxera dadas en la ciudad de Lugo en el pasado mes de Junio, por los Sres. D. Primo Castro Pita, D. Tomás Alvarez Trejo y D. Antonio Ulloa Gimenez; y en las cuales sus autores demostraron los conocimientos abundantes que sobre la materia poseen.

La *Crónica de la Música* acaba de publicar el núm. 52, tan interesante y útil como todos. Además del número, que contiene los artículos, estudios y noticias reparte esta semana, como de costumbre, ocho páginas de música escogida.

En una publicacion que merece el grandísimo éxito que obtiene.

A.

MISCELÁNEA.

Se ha inaugurado en Dinamarca un puente sobre el Limjord que permite á la red de ferro-carriles llegar hasta la punta Norte del pais y proporcionará las mayores facilidades al comercio y á las relaciones de los paises escandinavos con el continente.

Esta obra de arte notabilísima, mide 378 metros de longitud, se eleva dos metros sobre el nivel de las aguas y lo sostienen seis pilares, de los cuales uno arranca en medio de la corriente y soporta un puente giratorio para facilitar el paso á los buques. La distancia entre los pilares es de 63 metros.

La construccion de los pilares presentó las mayores dificultades á causa de la profundidad de las aguas, que es de 31 á 34 metros, de la fuerza de la corriente y de la naturaleza esponjosa del fondo. Todas estas dificultades fueron vencidas por la habilidad de los constructores.

Para conseguirlo, tuvieron que emplear la campana del buzo, la bomba llamada *Seukbrumen* y otros aparatos, pero aun con ellos, la densidad del aire en el largo tubo de piedra ofreció obstáculos casi insuperables. En el punto donde debían colocarse los pilares fué necesario desde luego levantar un andamiaje flotante en medio de una corriente rapidísima. Sobre una abertura que se practicó, fué colocada una fuerte campana de hierro que se dejó suspendida libremente sobre el agua. Despues se construyó el pilar sobre la campana, no dejando más que un espacio vacío en medio.

Poco á poco el aparato se iba sumergiendo, y á medida que bajaba, se construía sin descanso en la parte superior, hasta que la inferior tocó en el fondo.

El espacio vacío en el centro que poco á poco llegó á convertirse en un tubo de 31 metros, 5 de longitud, fue empleado entonces como escala, por donde los obreros descendieron en la campana, la cual habia tocado la toba pantanosa. Gracias á la enorme presion ejercida desde arriba y al trabajo sub-marino de los obreros, fué apartándose la toba pantanosa hasta hallar terreno sólido para sentar los pilares.

Concluido este trabajo, habia que llenar el vacío y terminar el remate. En la campana se llenó la presion hasta cuatro atmósferas, por lo cual en los primeros dias se produjeron enfermedades y aun accidentes graves, á los cuales se puso remedio gracias á un mecanismo perfeccionado, destinado á regular el paso de un aire extraordinariamente pesado á la tamósfera normal y vice-versa.

En la construccion ocurrieron varios accidentes que le retardaron. Uno de los pilares del Norte se rompió en 1876 por causas desconocidas. Fué necesario taladrar la enorme masa, y en su lugar instalar otro pilar.

Se ha encontrado la manera de sustituir el azufrado de las vides para atacar el *oidium* con provechosos resultados en la práctica.

Este medio consiste en tapar las vides con tierra de alrededor y tenerlas así hasta la época en que se maeven sus yemas.

Para ello se principia por cortar en el

otoño ó principio del invierno los sarmientos, bien como por una media poda dejando los pulgares bastante largos, ó sea con tres ó cuatro yemas. ó ya como se han de quedar despues para la fructificacion: inmediatamente los peones principian á arrimar tierra á la cabeza de la cepa hasta que la tapan completamente, y así la dejan hasta la citada época de moverse la savia en la planta; entonces se descubre y dan las labores ordinarias.

Con este método se obtienen dos ventajas: que á la cepa se le da alguna labor y que la tierra que la cubre purifica y mata todos los hongos que habian de servir de gérmenes del mal para el año siguiente.

Respecto á los resultados obtenidos con el tapado de las vides, el primer año que se ensayó, habia una viña de las llamadas tintas legítimas, completamente atacada del oidium, y para probar, se tapó la mitad y se notó que en dicha parte habia disminuido bastante la plaga, y que á la simple vista la hoja de las vides tenia diferente color; al año siguiente se tapó toda la viña, obteniendo un resultado completo en la parte ya dicha, que ya llevaba dos tapaduras, mientras que en la otra mitad se veían algunas cepas atacadas, logrando por fin que á los tres años desapareciese el mal, debiendo decir que hoy en algunos pueblos se tapan los viñedos en donde se nota el primer sintoma de oidium.

El petróleo en las enfermedades del pecho.—Será realidad ó ilusion? No nos toca á nosotros decidirlo, pero si llamar la atencion de los facultativos sobre lo que se está diciendo en París, de que el petróleo ejerce una accion terapéutica considerable en las enfermedades de pecho.

En una fábrica de los alrededores de dicha ciudad donde se refina petróleo, los obreros, apesar de hallarse continuamente expuestos á la intemperie, se hallan, no obstante, á salvo de la tisis y los catarros crónicos.

Es más: varios de dichos obreros que entraron flacos y con una complexion delicada en la fábrica, se han vuelto fuertes y vigorosos, al cabo de un tiempo de trabajar en la misma.

Segun su testimonio, resulta que cuando se han ausentado de ella algunos dias y experimentan sofocacion ó dolores torácicos, tal indisposicion se cura enseñada que vuelven á la fábrica y respiran las emanaciones de unos depósitos, que contienen 800 mil litros de petróleo.

La noticia de estas curas se ha difundido por las poblaciones vecinas de las refineries de petróleo.

Algunos viajeros habian ya dicho que esos mismos hechos se observaban en las comarcas del Norte América, que como Pensylvania y Virginia están cuajadas de pozos de petróleo.

La poblacion que vive en medio de estos pozos, está al abrigo de resfriados.

El doctor Bache ha procurado comprobar estos hechos en el hospital Beaujon y con algunos enfermos de casos particulares, y ha notado que en las bronquitis crónicas en que la expectoracion es abundante, las inhalaciones de petróleo produjeron rápidamente una disminucion de secrecion y de ataques de tós.

En el asma, la sofocacion queda tambien muy disminuida. En las bronquitis simples, la mejoría fué tan rápida que el enfermo estaba curado antes de llegar al segundo período.

En el fondo, esos resultados no deben extrañar tanto como de pronto parece. MM. Trosseau y Pidoux ya tienen indicada desde tiempo la virtud antiespasmódica, vermífuga y parasitocida del petróleo.

Por lo demás, el nafta medicinal, que presenta todos los caracteres físicos y químicos del petróleo, habia sido preconizado en Francia, por el doctor Durand-Fardel para aliviar el catarro de los ancianos, y en Inglaterra por el doctor Hastinge para contrarestar la tisis pulmonar.

Es, pues, verosímil que la accion de petróleo en los órganos respiratorios sea real y positiva.

En todo caso el remedio es muy sencillo de emplear, y empleándolo y ensayándolo es como se conocerá al fin de cuentas su verdadera eficacia.

Máxima.—¿Quieres ser rico? No te afanes en aumentar tus bienes sino en disminuir tu codicia.

Epicuro.